



GobBC
GOBIERNO DEL ESTADO



COLEGIO DE
BACHILLERES
DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA

MR

SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL



GOBIERNO
FEDERAL

SEP

RIEMS

Reforma Integral de la
Educación Media Superior

Ciencias de la Comunicación II

Semestre

6



CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN II

SERIE
PROGRAMAS DE ESTUDIO



Vivir Mejor

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

SERIE: PROGRAMAS DE ESTUDIO

SEMESTRE:	<i>Sexto</i>	CAMPO DISCIPLINAR:	<i>Comunicación</i>
TIEMPO ASIGNADO:	<i>48 horas</i>	COMPONENTE DE FORMACIÓN:	<i>Propedéutico</i>
CRÉDITOS:	<i>6</i>		

En este programa encontrará las Competencias Genéricas y Disciplinarias Extendidas relativas a **CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN II**, integradas en bloques para el logro del aprendizaje.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Fundamentación.	5
Ubicación de la materia y relación con las asignaturas del Plan de Estudios.	8
Distribución de Bloques.	9
Competencias Genéricas en el Bachillerato General.	10
Competencias Disciplinarias Extendidas del Campo de Comunicación.	11
Bloques.	
Bloque I	12
Bloque II	16
Bloque III	20
Bloque IV	24
Bloque V	28
Anexos.	32
Información de Apoyo para el Cuerpo Docente.	36
Créditos.	38
Directorio.	40

FUNDAMENTACIÓN

A partir del Ciclo Escolar 2009-2010, la Dirección General del Bachillerato incorporó en su Plan de Estudios los principios básicos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior cuyo propósito es fortalecer y consolidar la identidad de este nivel educativo, en todas sus modalidades y subsistemas; proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno; y facilitar el tránsito académico de los estudiantes entre los subsistemas y las escuelas.

Para el logro de las finalidades anteriores, uno de los ejes principales de la Reforma Integral es la definición de un Marco Curricular Común, que compartirán todas las instituciones de bachillerato, basado en desempeños terminales, el enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias, la flexibilidad y los componentes comunes del currículum.

A propósito de éste destacaremos que el enfoque educativo permite:

- Establecer en una unidad común los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el egresado de bachillerato debe poseer.

Dentro de las competencias a desarrollar, encontramos las **genéricas**; que son aquellas que se desarrollarán de manera transversal en todas las asignaturas del mapa curricular y permiten al estudiante comprender su mundo e influir en él, le brindan autonomía en el proceso de aprendizaje y favorecen el desarrollo de relaciones armónicas con quienes les rodean. Por otra parte las competencias **disciplinares básicas** refieren los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida. Asimismo, las competencias **disciplinares extendidas** *implican los niveles de complejidad deseables para quienes opten por una determinada trayectoria académica, teniendo así una función propedéutica en la medida que prepararán a los estudiantes de la enseñanza media superior para su ingreso y permanencia en la educación superior.*¹

Por último, las competencias **profesionales** preparan al estudiante para desempeñarse en su vida con mayores posibilidades de éxito.

Dentro de este enfoque educativo existen varias definiciones de lo qué es una competencia, a continuación se presentan las definiciones que fueron retomadas por la Dirección General del Bachillerato para la actualización de los programas de estudio:

*Una **competencia** es la “Capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones” con buen juicio, a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos problemas.*²

¹ Acuerdo Secretarial Núm. 468 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato General, DOF, abril 2009.

² Philippe Perrenoud, “Construir competencias desde la escuela” Ediciones Dolmen, Santiago de Chile.

Tal como comenta Anahí Mastache³, las competencias van más allá de las habilidades básicas o saber hacer ya que implican saber actuar y reaccionar; es decir que los estudiantes sepan saber qué hacer y cuándo. De tal forma que la Educación Media Superior debe dejar de lado la memorización sin sentido de temas desarticulados y la adquisición de habilidades relativamente mecánicas, sino más bien promover el desarrollo de competencias susceptibles de ser empleadas en el contexto en el que se encuentren los estudiantes, que se manifiesten en la capacidad de resolución de problemas, procurando que en el aula exista una vinculación entre ésta y la vida cotidiana incorporando los aspectos socioculturales y disciplinarios que les permitan a los egresados desarrollar competencias educativas.

El Plan de Estudios de la Dirección General del Bachillerato tiene como objetivos:

- Proveer al educando de una cultura general que le permita interactuar con su entorno de manera activa, propositiva y crítica (**Componente de Formación Básica**);
- *Prepararlo para su ingreso y permanencia en la educación superior, a partir de sus inquietudes y aspiraciones profesionales* (**Componente de Formación Propedéutica**);
- Y finalmente promover su contacto con algún campo productivo real que le permita, si ese es su interés y necesidad, incorporarse al ámbito laboral (**Componente de Formación para el Trabajo**).

Como parte de la Formación Propedéutica anteriormente mencionada, a continuación se presenta el Programa de Estudios de la asignatura Ciencias de la Comunicación II, que pertenece al campo disciplinar de comunicación. Este campo disciplinar, conforme al Marco Curricular Común, tiene la finalidad de desarrollar entre los estudiantes las capacidades de leer críticamente, argumentar sus ideas, así como emplear los recursos tecnológicos a su alcance como parte de sus medios e instrumentos de comunicación; asimismo se busca ampliar la competencia comunicativa previamente desarrollada en el componente de formación básica, con un manejo metodológico en el lenguaje y la comunicación específicos, complementados por el dominio de códigos no verbales y verbales que permitirán al estudiantado abrir un horizonte amplio de posibilidades para la comunicación, con lenguajes más ricos e importantes para participar en contextos y situaciones de interacción cada vez más complejos.

La asignatura tiene como finalidad preparar al alumnado para que se incorpore a los estudios superiores, ya que permite profundizar aspectos particulares sobre la disciplina, dándole la posibilidad de orientar sus intereses profesionales, pues mantiene una relación de apoyo hacia vocaciones relacionadas con ocupaciones cuyas actividades requieren del uso constante de la competencia comunicativa y para aquellos que gustan del trato con la gente o tienen algún interés persuasivo; aunque es importante mencionar que la asignatura de Ciencias de la Comunicación II es de utilidad, prácticamente en cualquier carrera profesional porque aporta elementos para un desenvolvimiento profesional dinámico y competitivo.

En el Bachillerato General se busca consolidar y diversificar los aprendizajes y desempeños, ampliando y profundizando el desarrollo de competencias relacionadas con el campo disciplinar de comunicación, que promueve la asignatura de Ciencias de la Comunicación II, desplegando específicamente las cuatro habilidades básicas de la competencia comunicativa: leer, escribir, escuchar y hablar, ahora redimensionadas también hacia lo no verbal, la acción de comunicar y elaborar mensajes y discursos en diferentes códigos, así como analizar todos sus componentes.

³ Mastache, Anahí et. al. Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires / México. 2007.

Desde el punto de vista curricular, cada materia de un Plan de Estudios mantiene una relación vertical y horizontal con el resto, el enfoque por competencias reitera la importancia de establecer este tipo de relaciones al promover el trabajo disciplinario, en similitud a la forma como se presentan los hechos reales en la vida cotidiana. Ciencias de la Comunicación II permite el trabajo interdisciplinario con Taller de Lectura y Redacción I y II, Literatura I y II, Informática I y II y Lengua Adicional al Español I, II, III y IV, pertenecientes al mismo campo disciplinario y Metodología de la Investigación; pero en general con todas las asignaturas.

Con Taller de Lectura y Redacción I y II que pertenecen al Componente de Formación Básica, se relaciona debido a que abordan las temáticas de ortografía, gramática y redacción, objetos de aprendizaje necesarios para un adecuado desarrollo de las competencias que se pretenden en el presente programa y de los proyectos propuestos como actividades de aprendizaje.

Con Literatura I y II mantiene un relación estrecha ya que la misma promueve la apreciación e interpretación de expresiones en distintos géneros, misma que sirve de base para el desarrollo de competencias relacionadas con la elaboración y el análisis de los mensajes transmitidos por los diversos medios de comunicación revisados en esta asignatura.

Con las asignaturas de Informática I y II mantiene una relación estrecha, pues ésta le proporciona las herramientas necesarias para desarrollar materiales que hacen más eficiente el proceso de comunicación.

Se relaciona con las asignaturas de Lengua Adicional al Español I, II, III y IV debido a la afinidad del propósito que se pretende: desarrollar y consolidar la competencia en la producción oral y de textos, preservando la función comunicativa de los mismos.

Con Metodología de la Investigación mantiene estrecha relación pues esta promueve el estudio y caracterización de las ciencias sociales y la comunicación, además de proporcionar los procedimientos idóneos para la investigación, actividad también importante para la producción adecuada de recursos y medios en el ámbito de la comunicación.

UBICACIÓN DE LA MATERIA Y RELACIÓN CON LAS ASIGNATURAS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre	Quinto semestre	Sexto semestre
Taller de Lectura y Redacción I	Taller de Lectura y Redacción II	Literatura I	Literatura II		Metodología de la Investigación
Lengua Adicional al Español I	Lengua Adicional al Español II	Lengua Adicional al Español III	Lengua Adicional al Español IV	Ciencias de la Comunicación I	Ciencias de la Comunicación II
Informática I	Informática II	INFORMÁTICA			
ORIENTACIÓN EDUCATIVA					

DISTRIBUCIÓN DE BLOQUES

El programa de Ciencias de la Comunicación II está conformado por cinco bloques:

BLOQUE I: CARACTERIZAS Y VALORAS LA EVOLUCIÓN DE LA PRENSA, SU ESTRUCTURA Y SUS FORMAS DE EXPRESIÓN.

En este bloque el estudiante caracterizará la evolución de la prensa, tanto en su estructura como en cada uno de sus géneros, y valorará la forma en que expresa los mensajes dependiendo del contexto (local, nacional o internacional) y del público al que va dirigida.

BLOQUE II: DESCRIBES LA RADIO, SU EVOLUCIÓN, ESTRUCTURA E IMPACTO.

En este bloque el alumnado caracterizará y valorará la evolución de la radio, así como los diferentes formatos que emplea y el impacto que logran dependiendo del contexto en que se aplican, para determinar cuál de ellos utilizará en la creación de un programa radiofónico acorde con alguno de sus contextos (comunidad, escuela, familia, etc.).

BLOQUE III: RELEXIONAS SOBRE LA TELEVISIÓN, SU EVOLUCIÓN, ESTRUCTURA Y EL IMPACTO E INFLUENCIA DE SUS MENSAJES.

En este bloque el estudiantado caracterizará y valorará la evolución de la televisión y su estructura, sopesando el impacto y la influencia de sus mensajes (tanto de los programas como de la publicidad) en la sociedad mexicana.

BLOQUE IV: RECONOCES LA EVOLUCIÓN, ESTRUCTURA, IMPACTO E INFLUENCIA DE LOS MENSAJES DEL CINE.

En este bloque el estudiante caracterizará y valorará la evolución del cine, su estructura y sus formas de expresión con el fin de calcular el impacto y la influencia de sus mensajes en la sociedad mexicana y los medios que utiliza para este fin.

BLOQUE V: RECONOCES LA INFLUENCIA DE LOS MEDIOS PÚBLICOS DE COMUNICACIÓN MASIVA.

En este bloque el alumnado, después de haber estudiado cada uno de los medios públicos de comunicación masiva por separado, analizará y evaluará la influencia de éstos en sus diferentes contextos (nacional, local, escolar, familiar, etc.) y en él mismo para proponer estrategias que la canalicen positivamente, prevengan e impidan la posible pérdida de identidad de los distintos integrantes de la sociedad mexicana.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

Las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleres deben estar en la capacidad de desempeñar, y les permitirán a los estudiantes comprender su entorno (local, regional, nacional o internacional) e influir en él, contar con herramientas básicas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, y practicar una convivencia adecuada en sus ámbitos social, profesional, familiar, etc., por lo anterior estas competencias construyen el **Perfil del Egresado** del Sistema Nacional de Bachillerato.

A continuación se enlistan las competencias genéricas:

1. Se conoce y valora a sí mismo, y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES EXTENDIDAS DEL CAMPO DE COMUNICACIÓN		BLOQUES DE APRENDIZAJE				
		I	II	III	IV	V
1.	Utiliza la información contenida en diferentes textos para orientar sus intereses en ámbitos diversos.					
2.	Establece relaciones analógicas, considerando las variaciones léxico-semánticas de las expresiones para la toma de decisiones.	X	X	X	X	
3.	Debate sobre problemas de su entorno fundamentando sus juicios en el análisis y en la discriminación de la información emitida por diversas fuentes.	X	X	X	X	X
4.	Propone soluciones a problemáticas de su comunidad, a través de diversos tipos de textos, aplicando la estructura discursiva, verbal o no verbal, y los modelos gráficos o audiovisuales que estén a su alcance.					X
5.	Aplica los principios éticos en la generación y tratamiento de la información.	X	X	X	X	X
6.	Difunde o recrea expresiones artísticas que son producto de la sensibilidad y el intelecto humanos, con el propósito de preservar su identidad cultural en un contexto universal.					
7.	Determina la intencionalidad comunicativa en discursos culturales y sociales para restituir la lógica discursiva a textos cotidianos y académicos	X	X	X	X	X
8.	Valora la influencia de los sistemas y medios de comunicación en su cultura, su familia y su comunidad, analizando y comparando sus efectos positivos y negativos.	X	X	X	X	X
9.	Transmite mensajes en una segunda lengua o lengua extranjera atendiendo las características de contextos socioculturales diferentes.					
10.	Analiza los beneficios e inconvenientes del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la optimización de las actividades cotidianas.					
11.	Aplica las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el diseño de estrategias para la difusión de productos y servicios, en beneficio del desarrollo personal y profesional.		X	X		X

Bloque	Nombre del bloque	Tiempo Asignado
I	CARACTERIZAS Y VALORAS LA EVOLUCIÓN DE LA PRENSA, SU ESTRUCTURA Y SUS FORMAS DE EXPRESIÓN	8 horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Caracteriza la evolución de la prensa, tanto en su estructura como en cada uno de sus géneros.
 Valora la forma en que la prensa expresa los mensajes dependiendo del contexto (local, nacional o internacional) y del público al que va dirigida.

Objetos de aprendizaje	Competencias a desarrollar
------------------------	----------------------------

<p>La prensa escrita.</p>	<p>Establece relaciones analógicas, considerando las variaciones léxico-semánticas de las expresiones para la toma de decisiones.</p> <p>Debate sobre problemas de su entorno fundamentando sus juicios en el análisis y en la discriminación de la información emitida por diversas fuentes.</p> <p>Aplica los principios éticos en la generación y tratamiento de la información contenida en la prensa escrita.</p> <p>Determina la intencionalidad comunicativa en discursos culturales y sociales para restituir la lógica discursiva a textos cotidianos y académicos.</p> <p>Valora la influencia de la prensa escrita en su cultura, su familia y su comunidad, analizando y comparando sus efectos positivos y negativos.</p> <p>Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.</p>
---------------------------	---

<p>Actividades de Enseñanza</p> <p>A través de una lluvia de ideas, generar una actividad de realimentación sobre las principales competencias desarrolladas en Ciencias de la Comunicación I.</p>	<p>Actividades de Aprendizaje</p> <p>Participar con tolerancia, activa y respetuosamente en la actividad de realimentación.</p>	<p>Instrumentos de Evaluación</p>
---	--	--

Efectuar una evaluación diagnóstica para recuperar el conocimiento previo formal e informal del alumnado acerca de la prensa escrita, así como sus expectativas del bloque.

Conformar equipos de trabajo mixtos para asignar la investigación de uno de los siguientes objetos de aprendizaje: origen y evolución de la prensa en el mundo y en México; estructura de los medios impresos (periódico, revista, historieta, folleto, cartel, etc.); y géneros periodísticos (noticia, crónica, artículo, reportaje, columna, editorial, entrevista, crítica, reseña, ensayo, etc.), haciendo hincapié en aquellos artículos escritos por mujeres en los que se abordan de manera crítica problemas relacionados con la violencia en el hogar y contra la mujer.

Solicitar la exposición de resultados de la investigación para recuperar e integrar en plenaria las conclusiones generales.

Moderar la plenaria y consignar las conclusiones en una matriz de inducción en el pizarrón.

Elaborar y proporcionar al alumnado una guía para el análisis de contenidos de los géneros periodísticos y de las formas en que los expresan según el tipo de auditorio esperado (teorías de las categorías y las relaciones sociales, de las normas culturales, de las diferencias individuales, de la disonancia cognoscitiva, mitificación, ritualización, mediación, grupos étnicos, cholos, darketos, etc.).

Participar con tolerancia, activa y respetuosamente en la evaluación diagnóstica.

Investigar con su equipo los objetos de aprendizaje asignados. Preparar una línea del tiempo en la que se indiquen los cambios observados en los artículos escritos por mujeres, relativos a las problemáticas tratadas, para su exposición frente al grupo.

Exponer con su equipo los resultados de su investigación utilizando el material audiovisual previamente elaborado.

Participar con tolerancia, activa y respetuosamente en la plenaria, aportando las conclusiones obtenidas en reflexión con su equipo.

Escala de clasificación para valorar el desarrollo, precisión, coherencia y organización de la información presentada por cada equipo.

Registro anecdótico donde se consigne las reflexiones y las aportaciones de cada equipo en la plenaria.

Organizar equipos y asignar a cada uno un género periodístico para su análisis; asimismo seleccionar y asignar alguna noticia relevante local, nacional o internacional sobre grupos étnicos actuales para su seguimiento en periódicos impresos, por una semana.

Solicitar la exposición de resultados para recuperar e integrar en plenaria las conclusiones generales.

Moderar una plenaria para consignar las conclusiones del análisis en una matriz de inducción en el pizarrón.

Solicitar a cada equipo la elaboración de un periódico mural con los recortes del seguimiento de la noticia asignada.

Solicitar a los equipos la reflexión de las competencias desarrolladas para aplicar la autoevaluación.

Buscar y seleccionar con su equipo un texto ejemplo del género periodístico asignado. Analizar siguiendo la guía proporcionada.

Registrar sus conclusiones en un organizador gráfico. Preparar exposición elaborando algún tipo de material audiovisual.

Hacer el seguimiento de la noticia asignada, recortando y guardando el análisis de la misma y la noticia impresa.

Exponer con su equipo los resultados de su análisis utilizando el material audiovisual elaborado para tal fin.

Participar con tolerancia, activa y respetuosamente en la plenaria, aportando las conclusiones obtenidas en reflexión con su equipo.

Elaborar el periódico mural solicitado, observando todo lo visto en el bloque acerca de la prensa escrita. Enriquecerlo con un editorial donde se concentren las conclusiones a que llegó el equipo al analizar la noticia.

Reflexionar con su equipo acerca de las competencias desarrolladas en el bloque y registrar individualmente sus conclusiones en su libreta.

Rúbrica para valorar el desarrollo, precisión, coherencia y organización de las conclusiones de análisis presentadas por cada equipo.

Registro anecdótico donde se consigne las reflexiones y las aportaciones de cada equipo en la plenaria.

Rúbrica, para que a través de la coevaluación, los equipos valoren el desarrollo, precisión, coherencia y organización del seguimiento de la noticia y del editorial de cada equipo.

Portafolio de evidencias donde se clasifique los principales productos del bloque a fin de que los alumnos reflexionen acerca de las competencias desarrolladas y realicen su autoevaluación.

Rol del docente

Para el desarrollo de competencias genéricas y disciplinares extendidas en este bloque de aprendizaje, el o la docente:

Promueve y orienta la investigación sobre el origen y evolución de la prensa en el mundo y en México.

Coordina la libre expresión de ideas acerca de los diferentes géneros periodísticos y los cambios observados en la autoría de artículos o columnas escritas por mujeres.

Promueve el uso de las Tecnologías de la Información para la presentación y obtención de la información requerida para el desarrollo de los objetos de aprendizaje y de los objetos relacionados a la violencia de género y grupos étnicos.

Estimula e integra actividades innovadoras y de interés para el estudiante, relacionadas con el bloque.

Promueve el trabajo colaborativo y el respeto a las opiniones de los demás.

Material didáctico

Matriz de inducción.

Organizador gráfico

Periódicos, revistas, historietas, folletos, carteles.

Guía de análisis.

Material audiovisual elaborado por los alumnos.

Fuentes de Consulta

BÁSICA:

HURTADO, S. (2003). *El uso de la lengua en la prensa escrita*. Valladolid: Universidad.

JORQUES, D. (2007). *Discurso e información: estructura de la prensa escrita*. Cádiz: UNC.

LEÑERO, V. (1986). *Manual de periodismo*. México: Grijalbo.

NÚÑEZ, L. (1991). *Manual para periodismo: veinte lecciones sobre el contexto, el lenguaje y el texto de la información*. Barcelona: Ariel.

COMPLEMENTARIA:

BLAKE, H. (1984). *Una taxonomía de conceptos de comunicación*. México: Nuevo Mar.

BOHMANN, K. (1989). *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*. México: Alianza Editorial Mexicana/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

FERNÁNDEZ, F. (1982). *Los medios de difusión masiva en México*. México: Juan Pablos.

FLEUR, M. (1979). *Teorías de la comunicación masiva*. Buenos Aires: Paidós.

GUINSBERG, E. (1985). *Control de los medios, control del hombre. Medios masivos de difusión y formación psicosocial*. México: Nuevo Mar.

MIGUEL, R. (2006). *Fundamentos de la comunicación humana*. España: Club Universitario.

PIMIENTA, J. (2008). *CONSTRUCTIVISMO. Estrategias para aprender a aprender*. México: Pearson.

TREJO, R. (1992). *La sociedad ausente. Comunicación, democracia y modernidad*. México: Cal y Arena.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, *Lineamientos de evaluación del aprendizaje*, (Lineamientos psicopedagógicos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje),

DGB/DCA/SPE/DES-07-2011.

ELECTRÓNICA:

<http://www.quadraquinta.org/documentos-teoricos/cuaderno-de-apuntes/brevehistoriaprensa.html>

<http://www.librosvivos.net/smtc/homeTC.asp?temaclave=1093>

<http://recursos.cnice.mec.es/media/prensa/index.html>

<http://www.youtube.com/watch?v=mnOSrIJRcN8&feature=related>

Bloque	Nombre del bloque	Tiempo Asignado
II	DESCRIBES LA RADIO, SU EVOLUCIÓN, ESTRUCTURA E IMPACTO	11 horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Caracteriza y valora la evolución de la radio, así como los diferentes formatos que emplea y el impacto que logran dependiendo del contexto en que se aplican. Determina el formato que utilizará en el diseño, producción y grabación de un programa radiofónico acorde con alguno de sus contextos (comunidad, escuela, familia, etc.).

Objetos de aprendizaje	Competencias a desarrollar
------------------------	----------------------------

La radio.	<p>Establece relaciones analógicas, considerando las variaciones léxico-semánticas de las expresiones para la toma de decisiones.</p> <p>Debate sobre problemas de su entorno fundamentando sus juicios en el análisis y en la discriminación de la información emitida por diversas fuentes.</p> <p>Aplica los principios éticos en la generación y tratamiento de la información transmitida por la radio.</p> <p>Determina la intencionalidad comunicativa en discursos culturales y sociales para restituir la lógica discursiva a textos cotidianos y académicos.</p> <p>Valora la influencia de la radio en su cultura, su familia y su comunidad, analizando y comparando sus efectos positivos y negativos.</p> <p>Aplica las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el diseño de estrategias para la difusión de productos y servicios, en beneficio del desarrollo personal y profesional.</p>
-----------	--

Actividades de Enseñanza	Actividades de Aprendizaje	Instrumentos de Evaluación
--------------------------	----------------------------	----------------------------

Efectuar una evaluación diagnóstica para recuperar el conocimiento previo formal e informal del alumno acerca de la radio, así como sus expectativas del bloque.	Participar con tolerancia, activa y respetuosamente en la evaluación diagnóstica.	
--	---	--

Conformar equipos de trabajo mixtos para asignar la investigación de uno de los siguientes objetos de aprendizaje: origen y evolución de la radio en el mundo y en México; lenguaje radiofónico (guión literario y técnico, música, efectos sonoros, silencios, ruido, etc.); y formatos radiofónicos (noticiario, mesa redonda, radio debate, radio novela, radiorevista, documental, híbridos, etc.) en los que se analice el papel y la participación de la mujer en los mismos.

Solicitar la exposición de resultados de la investigación y del análisis para recuperar e integrar en plenaria las conclusiones generales.

Moderar la plenaria y consignar las conclusiones en una matriz de inducción en el pizarrón.

Elaborar y proporcionar a los alumnos una guía para el análisis de las definiciones de los formatos radiofónicos (teorías relacionadas en el bloque I); las funciones de la radio (informar, educar, entretener, comercializar, etc.); y comparar la situación de hace 30 años y la actualidad en México y de éste con otros países latinoamericanos.

Asignar a cada equipo una estación de radio local o nacional para su análisis.

Investigar con su equipo los objetos de aprendizaje asignados.

Preparar exposición elaborando algún tipo de material audiovisual.

Exponer con su equipo los resultados de su investigación y del análisis realizado utilizando el material audiovisual previamente elaborado.

Participar con tolerancia, activa y respetuosamente en la plenaria, aportando las conclusiones obtenidas en reflexión con su equipo.

Seleccionar un espacio de la programación (horario específico o programa) de la estación de radio asignada y/ o alguna estación de radio indígena o en la que aborden temáticas relacionadas con la equidad de género. Analizar los elementos solicitados siguiendo la guía proporcionada. Registrar sus conclusiones en un organizador gráfico. Preparar exposición elaborando algún tipo de material audiovisual.

Escala de clasificación para valorar el desarrollo, precisión, coherencia y organización de la información presentada por cada equipo.

Registro anecdótico donde se consigne las reflexiones y las aportaciones de cada equipo en la plenaria.

Rúbrica para valorar el desarrollo, precisión, coherencia y organización de las conclusiones de análisis presentadas por cada equipo.

Solicitar la exposición de resultados para recuperar e integrar en plenaria las conclusiones generales.

Exponer con su equipo los resultados de su análisis utilizando el material audiovisual elaborado.

Moderar la plenaria y consignar las conclusiones en una matriz de inducción en el pizarrón.

Participar con tolerancia, activa y respetuosamente en la plenaria, aportando las conclusiones obtenidas en reflexión con su equipo.

Registro anecdótico donde se consigne las reflexiones y las aportaciones de cada equipo en la plenaria.

Solicitar a los equipos el diseño, producción y grabación de un programa radiofónico con una duración de diez minutos, de ser el caso, en alguna lengua indígena, dirigido a un público y contexto específicos (a su elección o asignado por el profesor), donde se consideren todos los elementos que intervienen en él.

Diseñar, producir y grabar con su equipo un programa de radio siguiendo las indicaciones del profesor. Presentar en plenaria la grabación y el guión de una columna (radiofónico) elaborado y utilizado.

Tabla de cotejo para valorar los elementos constitutivos del programa de radio (coevaluación).
Tabla de cotejo para evaluar el guión utilizado (heteroevaluación).

Moderar la presentación de los programas en plenaria.

Participar con tolerancia, activa y respetuosamente en la plenaria, aportando observaciones a los programas presentados.

Registro anecdótico donde se consigne las reflexiones y las aportaciones de cada equipo en la plenaria.

Solicitar a los equipos la reflexión de las competencias desarrolladas para aplicar la autoevaluación.

Reflexionar con su equipo acerca de las competencias desarrolladas en el bloque y registrar individualmente sus conclusiones en su libreta.

Portafolio de evidencias donde se clasifique los principales productos del bloque a fin de que los alumnos reflexionen acerca de las competencias desarrolladas y participen en su autoevaluación.

Rol del docente

Para el desarrollo de competencias genéricas y disciplinares extendidas en este bloque de aprendizaje, el o la docente:

Fomenta el interés en conocer la situación actual de la radio en el mundo y en México.

Promueve la reflexión crítica sobre el poder de la radio en un mundo globalizado.

Promueve el uso de las Tecnologías de la Información para la presentación y obtención de la información requerida.

Propicia e integra actividades de interés para el estudiante, relacionadas con el bloque señalado.

Promueve el trabajo colaborativo y el respeto a las opiniones de los demás.

Propicia el interés por conocer el lenguaje radiofónico y la importancia del mismo en la cultura mexicana como medio eficaz para fortalecer el respeto a la equidad y a los derechos humanos.

Material didáctico

Matriz de inducción.
Organizador gráfico.
Estaciones radiodifusoras locales y/ o nacionales.
Guía de análisis.
Material audiovisual elaborado por los alumnos.

Fuentes de Consulta

BÁSICA:

ALBERT, P.; TUDESQ, A. (1982) *Historia de la radio y la televisión*. México: Fondo de Cultura Económica.
ANDA, F. (1997) *La radio. El despertar del gigante*. México: Trillas.
MEJÍA, J. (1972) *Historia de la radio y la televisión en México*. México: Editores Asociados.
RODERO, E. (2005) *Producción radiofónica*. Madrid: Plaza edición.

COMPLEMENTARIA:

BLAKE, H. (1984). *Una taxonomía de conceptos de comunicación*. México: Nuevo Mar.
BOHMANN, K. (1989) *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*. México: Alianza Editorial Mexicana/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
FERNÁNDEZ, F. (1982) *Los medios de difusión masiva en México*. México: Juan Pablos.
FLEUR, M. (1979) *Teorías de la comunicación masiva*. Buenos Aires: Paidós.
GUINSBERG, E. (1985). *Control de los medios, control del hombre. Medios masivos de difusión y formación psicosocial*. México: Nuevo Mar.
MIGUEL, R. (2006). *Fundamentos de la comunicación humana*. España: Club Universitario.
PIMIENTA, J. (2008) *CONSTRUCTIVISMO. Estrategias para aprender a aprender*. México: Pearson.
TREJO, R. (1992) *La sociedad ausente. Comunicación, democracia y modernidad*. México: Cal y Arena.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, *Lineamientos de evaluación del aprendizaje*, (Lineamientos psicopedagógicos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje), DGB/DCA/SPE/DES-07-2011.

ELECTRÓNICA:

http://www.ce3rkw.net23.net/Historia_de_la_radio.htm
<http://www.cirt.com.mx/cirt/radio.html>
<http://recursos.cnice.mec.es/media/radio/index.html>
http://www.youtube.com/watch?v=c_Fe3hRXA6U&feature=related

Bloque	Nombre del bloque	Tiempo Asignado
III	REFLEXIONES SOBRE LA TELEVISIÓN, SU EVOLUCIÓN, ESTRUCTURA Y EL IMPACTO E INFLUENCIA DE SUS MENSAJES	9 horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Caracteriza y valora la evolución de la televisión y su estructura.
 Sopesa el impacto y la influencia de los mensajes televisivos (programas y publicidad) en la sociedad mexicana.

Objetos de aprendizaje	Competencias a desarrollar
------------------------	----------------------------

La televisión.

Establece relaciones analógicas, considerando las variaciones léxico-semánticas de las expresiones para la toma de decisiones.

Debate sobre problemas de su entorno fundamentando sus juicios en el análisis y en la discriminación de la información emitida por la televisión.

Aplica los principios éticos en la generación y tratamiento de la información emitida por la televisión.

Determina la intencionalidad comunicativa en discursos culturales y sociales para restituir la lógica discursiva a textos cotidianos y académicos.

Valora la influencia de la televisión en su cultura, su familia y su comunidad, analizando y comparando sus efectos positivos y negativos.

Aplica las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el diseño de estrategias para la difusión de productos y servicios, en beneficio del desarrollo personal y profesional.

Actividades de Enseñanza	Actividades de Aprendizaje	Instrumentos de Evaluación
--------------------------	----------------------------	----------------------------

Efectuar una evaluación diagnóstica a través de una lluvia de ideas para recuperar el conocimiento previo formal e informal del alumno acerca de la televisión, así como sus expectativas del bloque.

Participar con tolerancia, activa y respetuosamente en la lluvia de ideas.

Organizar equipos de trabajo mixtos para asignar la investigación de uno de los siguientes objetos de aprendizaje: origen y evolución de la televisión en el mundo y en México, géneros y lenguaje televisivo.

Solicitar la exposición de resultados de la investigación para recuperar e integrar en plenaria las conclusiones generales.

Moderar la plenaria y consignar las conclusiones en una matriz de inducción en el pizarrón.

Elaborar y proporcionar al alumnado una guía para el análisis de contenidos de los formatos televisivos y de las formas en que los expresan según el tipo de auditorio esperado (teorías relacionadas en el bloque I).

Asignar a cada equipo un género televisivo para su análisis; poner especial atención a las intenciones del programa (informar, entretener, comercializar, educar, etc.) así como a los comerciales que se transmiten durante los programas u horarios específicos respecto del manejo de la información y de los conceptos de mujer y de equidad de género. Solicitar la reflexión de la forma en que influyen (tanto programas como comerciales) en la sociedad mexicana y su cultura.

Solicitar la exposición de resultados de la investigación para recuperar e integrar en plenaria las conclusiones generales.

Investigar con su equipo los objetos de aprendizaje asignados.

Preparar la exposición mediante el auxilio de algún tipo de material audiovisual.

Exponer con su equipo los resultados de la investigación utilizando el material audiovisual elaborado previamente.

Participar con tolerancia, activa y respetuosamente en la plenaria, aportando las conclusiones obtenidas en reflexión con su equipo.

Seleccionar un espacio de la programación (horario específico o programa) de alguna emisora de televisión abierta. Analizar los elementos solicitados siguiendo la guía proporcionada. Registrar sus conclusiones en un organizador gráfico de categorías.

Preparar exposición con el apoyo de algún tipo de material audiovisual.

Exponer con su equipo los resultados de su análisis, utilizando el material audiovisual elaborado previamente.

Escala de clasificación para valorar el desarrollo, precisión, coherencia y organización de la información sobre la televisión presentada por cada equipo.

Registro anecdótico donde se consigne las reflexiones y las aportaciones de cada equipo en la plenaria sobre los objetos de aprendizaje sobre la televisión analizados.

Rúbrica para valorar el desarrollo, precisión, coherencia y organización de las conclusiones de análisis presentadas por cada equipo.

Moderar la plenaria y consignar las conclusiones en una matriz de inducción en el pizarrón.

Solicitar a los equipos la creación y la representación de un comercial de televisión donde promueva alguno de los valores universales respecto a la diversidad cultural y a la equidad de género, debiendo tener una duración de dos minutos, dirigido a un público y contexto específicos (a su elección o asignado por el o la profesora), considerando todos los elementos que intervienen en él.

Moderar la representación de los comerciales en plenaria.

Solicitar la reflexión de las competencias desarrolladas en el bloque para aplicar la autoevaluación.

Participar con tolerancia, activa y respetuosamente en la plenaria, aportando las conclusiones obtenidas en reflexión con su equipo.

Diseñar con su equipo un comercial de televisión siguiendo las indicaciones de su profesor.

Representar en plenaria el comercial, presentando el guión de dos columnas (televisivo) elaborado y utilizado.

Reflexionar con su equipo acerca de las competencias desarrolladas en el bloque. Registrar individualmente sus conclusiones en su libreta.

Registro anecdótico donde se consigne las reflexiones y las aportaciones de cada equipo en la plenaria.

Tabla de cotejo para valorar los elementos constitutivos del comercial de televisión (coevaluación).
Tabla de cotejo para evaluar el guión utilizado (heteroevaluación).

Portafolio de evidencias donde se clasifique los principales productos del bloque a fin de que los alumnos reflexionen acerca de las competencias desarrolladas y participen en su autoevaluación.

Rol del docente

Para el desarrollo de competencias genéricas y disciplinares extendidas en este bloque de aprendizaje, el o la docente:

Propicia el análisis sobre la importancia de la televisión en la sociedad mexicana.

Favorece en el estudiantado el interés por conocer los géneros y lenguaje televisivo como medio eficaz para transmisión de la cultura en México.

Promueve el uso de las Tecnologías de la Información para la presentación y obtención de la información requerida.

Favorece e integra actividades de interés para el estudiantado, relacionadas con el bloque.

Promueve el trabajo colaborativo y el respeto a las opiniones de los demás.

Propicia el interés por conocer el lenguaje televisivo y la importancia del mismo en la cultura mexicana como medio eficaz para fortalecer el respeto a la equidad de género y a los derechos humanos

Material didáctico

Matriz de inducción.

Estaciones televisoras abiertas, locales y/ o nacionales.

Guía de análisis.

Material audiovisual elaborado por los alumnos.

Fuentes de Consulta

BÁSICA:

ALBERT, P. (1982) *Historia de la radio y la televisión*. México: Fondo de Cultura Económica.

BIENVENIDO, L. (coordinador) (2009). *Transformar la televisión: otra televisión es posible*. Sevilla: SC

Mejía, J. (1972) *Historia de la radio y la televisión en México*. México: Editores Asociados.

RINCÓN, O. (compilador) (2001). *Televisión pública: del consumidor al ciudadano*. Colombia: Fundación Andrés Bello.

SÁNCHEZ DE ARMAS, M. (Coord.) (1998) *Apuntes para una historia de la televisión mexicana*. México: Espacio 98/ Revista Mexicana de Comunicación.

ZETTL, H. (2000) *Manual de producción de televisión*. México: International Thompson editores.

COMPLEMENTARIA:

BLAKE, H. (1984). *Una taxonomía de conceptos de comunicación*. México: Nuevo Mar.

BOHMANN, K. (1989) *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*. México: Alianza Editorial Mexicana/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

FERNÁNDEZ, F. (1982) *Los medios de difusión masiva en México*. México: Juan Pablos.

FLEUR, M. (1979) *Teorías de la comunicación masiva*. Buenos Aires: Paidós.

GUINSBERG, E. (1985). *Control de los Medios, control del hombre. Medios masivos de difusión y formación psicosocial*. México: Nuevo Mar.

MIGUEL, R. (2006). *Fundamentos de la comunicación humana*. España: Club Universitario.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, *Lineamientos de evaluación del aprendizaje*, (Lineamientos psicopedagógicos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje), DGB/DCA/SPE/DES-07-2011.

TREJO, R. (1992) *La sociedad ausente. Comunicación, democracia y modernidad*. México: Cal y Arena.

PIMIANTA, J. (2008) *CONSTRUCTIVISMO. Estrategias para aprender a aprender*. México: Pearson.

ELECTRÓNICA:

Historia de la televisión: <http://recursos.cnice.mec.es/media/television/bloque1/index.html>

Historia de la televisión: <http://www.asociacionplazadelcastillo.org/Textosweb/HistoriadelaTelevision.PDF>

Historia de la radiodifusión en México: <http://www.cirt.com.mx/cirt/radio.html>

Videos historia de la televisión: <http://www.youtube.com/watch?gl=MX&v=p8fYBm6y1Nk>

Bloque	Nombre del bloque	Tiempo Asignado
IV	RECONOCES LA EVOLUCIÓN, ESTRUCTURA, IMPACTO E INFLUENCIA DE LOS MENSAJES DEL CINE.	10 horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Caracteriza y valora la evolución del cine, su estructura y sus formas de expresión.
 Determina el impacto y la influencia de los mensajes del cine en la sociedad mexicana y los medios que utiliza para este fin.

Objetos de aprendizaje

El cine.

Competencias a desarrollar

- Establece relaciones analógicas, considerando las variaciones léxico-semánticas de las expresiones para la toma de decisiones.
- Debate sobre problemas de su entorno fundamentando sus juicios en el análisis y en la discriminación de la información emitida por diversas fuentes.
- Aplica los principios éticos en la generación y tratamiento de los mensajes emitidos por los diferentes géneros de películas.
- Determina la intencionalidad comunicativa en discursos culturales y sociales para restituir la lógica discursiva a textos cotidianos y académicos.
- Valora la influencia del cine en su cultura, su familia y su comunidad, analizando y comparando sus efectos positivos y negativos.

Actividades de Enseñanza

Efectuar una evaluación diagnóstica, a través de un cuestionario, para recuperar el conocimiento previo formal e informal del alumno acerca del cine, así como sus expectativas del bloque.

Conformar al alumnado en equipos de trabajo mixtos para asignar la investigación de uno de los siguientes objetos de aprendizaje: origen y evolución del cine en el mundo y en México, géneros y lenguaje cinematográfico,

Actividades de Aprendizaje

Participar en la resolución del cuestionario con tolerancia, activa y respetuosamente.

Investigar con su equipo los objetos de aprendizaje asignados.
 Preparar exposición elaborando algún tipo de material audiovisual.

Instrumentos de Evaluación

Solicitar la exposición de resultados de la investigación para recuperar e integrar en plenaria las conclusiones generales.

Moderar la plenaria y consignar las conclusiones en una matriz de inducción en el pizarrón.

Elaborar y proporcionar a los alumnos una guía para el análisis de contenidos de los géneros cinematográficos y de las formas en que los expresan según el tipo de auditorio esperado (teorías relacionadas en el bloque I). Poner especial atención a la visión del mundo que se plantea en las películas según la época y el lugar donde fueron realizadas y a la forma en que esto influye para la concepción de equidad de género y de la participación de la mujer y de los grupos indígenas en la sociedad mexicana y su cultura.

Organizar un ciclo de cine (al que puede asistir libremente toda la comunidad del plantel si se considera conveniente y pertinente), seleccionando dos películas representativas de tres géneros, de diferentes épocas y países (entre ellos México).

Asignar a cada equipo una película para su análisis.

Solicitar la exposición de resultados del análisis para recuperar e integrar en plenaria las conclusiones generales.

Exponer con su equipo los resultados de su investigación utilizando el material audiovisual previamente elaborado y haciendo énfasis en el análisis de los conceptos descritos por el o la docente.

Participar con tolerancia, activa y respetuosamente en la plenaria, aportando las conclusiones obtenidas en reflexión con su equipo.

Asistir y ver con atención y respeto las películas proyectadas en el ciclo de cine, analizando los elementos solicitados en la película asignada, siguiendo la guía proporcionada. Registrar sus conclusiones en un organizador gráfico. Preparar exposición elaborando algún tipo de material audiovisual, en el que se ponga énfasis y se ejemplifique el estatus de la mujer y de los grupos étnicos en su comunidad.

Exponer con su equipo los resultados de su análisis utilizando el material audiovisual previamente elaborado.

Escala de clasificación para valorar el desarrollo, precisión, coherencia y organización de la información sobre el cine investigada y presentada por cada equipo.

Registro anecdótico donde se consigne las reflexiones y las aportaciones de cada equipo en la plenaria.

Rúbrica para valorar el desarrollo, precisión, coherencia y organización de las conclusiones del análisis presentadas por cada equipo.

CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN II

Moderar la plenaria y consignar las conclusiones en una matriz de inducción en el pizarrón.

Participar con tolerancia, activa y respetuosamente en la plenaria, aportando las conclusiones obtenidas en reflexión con su equipo.

Registro anecdótico donde se consigne las reflexiones y las aportaciones de cada equipo en la plenaria.

Instaurar un debate, en el que se participará por equipo, para determinar similitudes y determinar cuánto influyen las películas en la forma de pensar y de actuar de los mexicanos respecto a los diversos referentes implícitos en cada película relacionados con el papel de la mujer y de los grupos étnicos en cada momento histórico.

Participar con tolerancia, activa y respetuosamente en el debate, aportando las conclusiones obtenidas en reflexión con su equipo.

Registro anecdótico donde se consigne las reflexiones y las aportaciones de cada equipo en el debate.

Registrar las conclusiones de cada aspecto debatido en diferentes mapas comparativos sobre aspectos comunes en el pizarrón.

Reflexionar con su equipo acerca de las competencias desarrolladas en el bloque. Registrar individualmente sus conclusiones en su libreta.

Portafolio de evidencias donde se clasifique los principales productos del bloque a fin de que los alumnos reflexionen acerca de las competencias desarrolladas y participen en su autoevaluación.

Solicitar la reflexión de los equipos acerca de las competencias desarrolladas en el bloque para aplicar la autoevaluación.

Rol del docente

Para el desarrollo de competencias genéricas y disciplinares extendidas en este bloque de aprendizaje, el o la docente:

Promueve la participación del alumnado y lo orienta en la identificación del origen y evolución del cine en el mundo y en México.

Promueve el análisis de los géneros y lenguaje utilizado en las producciones cinematográficas.

Favorece el debate sobre la importancia del cine como un medio de difusión cultural.

Promueve el diálogo y el consenso para llegar a acuerdos entre diversas formas de pensamiento.

Promueve el uso de las Tecnologías de la Información para la presentación y obtención de la información requerida para el desarrollo del bloque.

Favorece e integra actividades innovadoras y de interés para el estudiante, relacionadas con el cine.

Material didáctico

Cuestionario.

Matriz de inducción.

Mapa comparativo.

Películas seleccionadas de diferentes épocas, géneros y países.

Guía de análisis.

Material audiovisual elaborado por los alumnos.

Fuentes de Consulta

BÁSICA:

FERNÁNDEZ, F., BARCO, C. (2009). *Producción cinematográfica*. España: Ediciones Díaz de Santos

ROMAGUERA, J. (1999). *El lenguaje cinematográfico: gramática, géneros, estilos y materiales*. Barcelona: Ediciones de la Torre.

SÁNCHEZ, J. (2006). *Historia del cine: teoría y géneros cinematográficos, fotografía y televisión*. España: Alianza Editorial.

Somos uno (1996) Ed. Especial: *100 años de cine mexicano*. Año 6, No. 1, enero. México: Eres.

Somos uno (1996) Ed. Especial: *El Oscar*. Año 6, No. 3, marzo. México: Eres.

COMPLEMENTARIA:

BOHMANN, K. (1989) *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*. México: Alianza Editorial Mexicana/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

BLAKE, .H. (1984). *Una taxonomía de conceptos de comunicación*. México: Nuevo Mar.

FERNÁNDEZ, F. (1982) *Los medios de difusión masiva en México*. México: Juan Pablos.

FLEUR, M. (1979) *Teorías de la comunicación masiva*. Buenos Aires: Paidós.

GUINSBERG, E. (1985). *Control de los medios, control del hombre. Medios masivos de difusión y formación psicosocial*. México: Nuevo Mar.

MIGUEL, R. (2006). *Fundamentos de la comunicación humana*. España: Club Universitario.

PIMIENTA, J. (2008) *CONSTRUCTIVISMO. Estrategias para aprender a aprender*. México: Pearson.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, *Lineamientos de evaluación del aprendizaje*, (Lineamientos psicopedagógicos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje), DGB/DCA/SPE/DES-07-2011.

TREJO, R. (1992) *La sociedad ausente. Comunicación, democracia y modernidad*. México: Cal y Arena.

ELECTRÓNICA:

<http://www.uhu.es/cine.educacion/cineyeducacion/lenguajecine.htm>

<http://www.xtec.es/~xripoll/ecineo.htm>

<http://cinemexicano.mty.itesm.mx/front.html>

http://www.youtube.com/watch?v=Pfe_oAGRLNI

Bloque	Nombre del bloque	Tiempo Asignado
V	RECONOCES LA INFLUENCIA DE LOS MEDIOS PÚBLICOS DE COMUNICACIÓN MASIVA	10 horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Analiza y evalúa la influencia de los medios públicos de comunicación masiva en sus diferentes contextos (nacional, local, escolar, familiar, etc.) y en él mismo. Propone estrategias que canalicen positivamente la influencia de los medios públicos de comunicación masiva, previniendo e impidiendo la posible pérdida de identidad de los distintos integrantes de la sociedad mexicana.

Objetos de aprendizaje

Medios públicos de comunicación masiva.

Competencias a desarrollar

Debate sobre problemas de su entorno fundamentando sus juicios en el análisis y en la discriminación de la información emitida por los medios públicos de comunicación masiva.

Propone soluciones a problemáticas de su comunidad, a través de diversos tipos de textos, aplicando la estructura discursiva, verbal o no verbal, y los modelos gráficos o audiovisuales que estén a su alcance.

Aplica los principios éticos en la generación y tratamiento de la información emitida por diversos medios de comunicación.

Determina la intencionalidad comunicativa en discursos culturales y sociales para restituir la lógica discursiva a textos cotidianos y académicos.

Valora la influencia de los medios públicos de comunicación en su cultura, su familia y su comunidad, analizando y comparando sus efectos positivos y negativos.

Aplica las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el diseño de estrategias para la difusión de productos y servicios, en beneficio del desarrollo personal y profesional.

Actividades de Enseñanza

Efectuar una evaluación diagnóstica, a través de un interrogatorio, para determinar las expectativas del bloque.

Conformar al alumnado en cinco equipos de trabajo mixtos y asignar a cada equipo uno de los siguientes objetos de aprendizaje: Internet, prensa escrita, radio, televisión y cine.

Elaborar y proporcionar a los alumnos dos series de 10 preguntas guía. En la primera se les cuestionará acerca de los contenidos e influencia de los medios de comunicación masiva en los cambios socioculturales de México; en la segunda se les requerirá de alternativas para canalizar de una manera positiva esa influencia, tanto para la vida diaria como para las aulas. Solicitar la entrega de respuestas por escrito.

Organizar un foro de discusión. Si es posible y pertinente, convocar a todo el plantel al evento (alumnos, directivos, profesores, trabajadores, padres de familia).

Explicar al grupo cuál es la dinámica de un foro y las funciones que tiene cada uno de los elementos que lo componen (expertos, moderador, relator, auditorio).

Solicitar que cada equipo elija dos representantes. Uno fungirá como experto del medio asignado y el otro como relator. Definir tiempos de participación. Asignar tareas al resto de los integrantes de cada equipo.

Actividades de Aprendizaje

Participar con tolerancia, activa y respetuosamente en la evaluación diagnóstica.

Responder las dos series de preguntas guía proporcionadas por el profesor de una manera reflexiva, creativa, tolerante y respetuosa con su equipo, aplicando en la argumentación de sus respuestas todo lo estudiado en los bloques correspondientes a cada uno de los medios masivos de comunicación pública y su proyección en la conformación de la cultura mexicana actual.

Elegir un representante de equipo y un relator. Colaborar en la organización del foro.

Instrumentos de Evaluación

Rúbrica para valorar el desarrollo, precisión, coherencia, manejo y organización de la información en la resolución de las respuestas de cada equipo.

CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN II

Instaurar y moderar el foro. Guiar la discusión con las preguntas más relevantes de la guía proporcionada. Cerrar el foro con la lectura de conclusiones que hará cada relator. Clausurar el evento.

Todos los participantes deben observar tolerancia, respeto y orden en el foro. Representantes: exponer las conclusiones a las que llegó su equipo y argumentar en las intervenciones.

Relatores: tomar nota de las conclusiones del medio asignado y leerlas al cierre del foro.

Registro anecdótico donde se consigne las reflexiones y las aportaciones de cada equipo en el foro.

Solicitar un ensayo individual (de 3 a 5 cuartillas) sobre la “Influencia de los medios públicos de comunicación masiva en la conformación de sociedad mexicana actual. Propuesta de estrategias de canalización positiva”.

Redactar individualmente el ensayo solicitado, cuidando las características formales de éste, plasmando respetuosamente su punto de vista acerca del tema solicitado y de cómo los principios trabajados podrían contribuir para la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Rúbrica para valorar el desarrollo, precisión, coherencia y organización del ensayo elaborado.

Proporcionar al alumnado los lineamientos para conformar su portafolio de evidencias, así como elementos para reflexionar acerca de las competencias desarrolladas.

Conformar su portafolio de evidencias de acuerdo a los lineamientos proporcionados por su profesor.

Reflexionar acerca de las competencias desarrolladas en el bloque.

Portafolio de evidencias donde se clasifique los principales productos del bloque a fin de que los alumnos reflexionen acerca de las competencias desarrolladas y se autoevalúen.

Rol del docente

Para el desarrollo de competencias genéricas y disciplinares extendidas en este bloque de aprendizaje, el o la docente:

Promueve el análisis de los géneros y lenguaje utilizado en Internet, prensa escrita, radio, televisión y cine.

Promueve el debate sobre la importancia de los medios públicos de comunicación masiva para el desarrollo social y como medios eficaces para la difusión cultural y promoción de una sociedad más equitativa y respetuosa de los Derechos humanos.

Promueve el diálogo y el consenso para llegar a acuerdos entre diversas formas de pensamiento.

Promueve el uso de las Tecnologías de la Información para la presentación y obtención de la información requerida para el desarrollo del bloque.

Promueve e integra actividades innovadoras y de interés para el estudiante, relacionadas con el bloque.

Material didáctico

Preguntas guía.

Fuentes de Consulta

BÁSICA:

BLAKE, H. (1984). *Una taxonomía de conceptos de comunicación*. México: Nuevo Mar.

BOHMANN, K. (1989) *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*. México: Alianza Editorial Mexicana/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

FERNÁNDEZ, F. (1982) *Los medios de difusión masiva en México*. México: Juan Pablos.

FLEUR, M. (1979) *Teorías de la comunicación masiva*. Buenos Aires: Paidós.

GUINSBERG, E. (1985). *Control de los medios, control del hombre. Medios masivos de difusión y formación psicosocial*. México: Nuevo Mar.

MIGUEL, R. (2006). *Fundamentos de la comunicación humana*. España: Club Universitario.

TREJO, R. (1992) *La sociedad ausente. Comunicación, democracia y modernidad*. México: Cal y Arena.

COMPLEMENTARIA:

PIMIENTA, J. (2008) *CONSTRUCTIVISMO. Estrategias para aprender a aprender*. México: Pearson.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, *Lineamientos de evaluación del aprendizaje*, (Lineamientos psicopedagógicos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje), DGB/DCA/SPE/DES-07-2011.

ELECTRÓNICA:

<http://wshcastellanospc.blogspot.com/2010/07/tecnicas-de-discusion-grupal.html>

<http://mendy.galeon.com/mesaredonda.htm>

A N E X O S

A partir de la Reforma Integral de la Educación Media Superior se han gestado transformaciones partiendo del enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias. La evaluación como práctica educativa bajo el enfoque de competencias contempla tres facetas del objeto de evaluación: conocimientos, habilidades y actitudes, por lo que se requiere considerar una nueva actitud hacia la recopilación de información sobre el logro de los estudiantes.

Una enseñanza cuyo propósito sea desarrollar competencias, requerirá de un modelo de evaluación diferente, pues al componerse de conocimientos, habilidades y actitudes, se deben generar oportunidades para que el estudiante muestre lo aprendido, y que a su vez provea de información útil tanto al personal docente como al alumnado acerca de tal desempeño.

Por lo anterior, a continuación se presentan algunos ejemplos de instrumentos de evaluación basados en el documento de Lineamientos de Evaluación del Aprendizaje, disponible en el portal www.dgb.sep.gob.mx sección Información Académica, aterrizados en la evaluación de objetos de evaluación de la presente asignatura.

Cada uno de estos instrumentos, es susceptible de ser adaptado a las necesidades particulares de cada aula, por lo cual deberá consultar los Lineamientos señalados.

PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS

El portafolio de evidencias es un sistema de evaluación que comprende la compilación de productos elaborados por el estudiantado que dan cuenta de su proceso de aprendizaje. Por lo anterior, no se trata de una recopilación de “todos” los trabajos elaborados, sino de aquellos que se consideran significativos y permitan la reflexión en el alumnado. A continuación se presentan las fases para operar el portafolio de evidencias y las instrucciones para la selección de evidencias.

Fases para operar el portafolio de evidencias.

1. Definir y comunicar al estudiantado el propósito del portafolio de evidencias con base en los objetos de aprendizaje, competencias a desarrollar, desempeños esperados, entre otros elementos, así como el periodo de compilación de los productos (por bloque, bimestre, semestre).
2. Definir y comunicar los criterios de selección de evidencias promoviendo en el alumnado el análisis y examen de su propio trabajo.
3. Definir la forma de monitoreo y retroalimentación del personal docente al estudiantado sobre el portafolio de evidencias.

Instrucciones de selección de evidencias.

1. Las evidencias que se incluyan pueden ser de lo más variado, como evidencias escritas, audiovisuales, artísticas, entre otras. Todas las evidencias son elaboradas por el estudiantado.
2. Las evidencias deben dar cuenta de un proceso de aprendizaje y permitir la reflexión del mismo.
3. El estudiante tiene que involucrarse en la selección de evidencias que conformarán el portafolio, buscando que éstas sirvan para cumplir el propósito del portafolio en cantidad, calidad y ordenación de las mismas.

Propósito del portafolio de evidencias			Periodo
Evaluar la capacidad de análisis y síntesis respecto al origen y evolución de la prensa en el mundo y en México.			Bloque I
Asignatura:		Nombre del Alumno (a):	
Criterios de reflexión sobre las evidencias		Comentarios del alumnado	
¿Cuáles fueron los motivos para seleccionar las evidencias presentadas?			
¿Qué desempeños demuestran las evidencias integradas a este portafolio?			
¿Qué mejoras existen entre las primeras evidencias y las últimas?			
Monitoreo de Evidencias			Comentarios del personal docente
#	Título	Fecha de Elaboración	
1			
2			
3			
4			

TABLA O LISTA DE COTEJO

Como señala el documento de Lineamientos de Evaluación del Aprendizaje (DGB, 2011), el objetivo de las listas de cotejo es determinar la presencia de un desempeño, para lo cual se requiere identificar las categorías a evaluar y los desempeños que conforman cada una de ellas.

Lista de cotejo para evaluar el análisis realizado al género periodístico asignado (Bloque I).

Instrucciones: Marcar con una X, en cada espacio en donde se presente el atributo.	
Dadas las características de los rubros 5 y 6, la presencia de uno de ellos implica la ausencia del otro, por lo que el número de desempeños potencialmente presentes son 15.	
_____ _____ _____ _____	<p>Estructura</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuenta con una carátula con los datos de identificación del elaborador. 2. Cuenta con un apartado de introducción. 3. Cuenta con una sección de conclusión. 4. Cuenta con un apartado en que se señalan las fuentes de referencia utilizadas. <p>Estructura interna</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Parte de un ejemplo concreto y se desarrolla hasta generalizarlo. 6. Parte de una situación general y la desarrolla hasta concretizarla en una situación específica. 7. Los argumentos a lo largo del documento se presentan de forma lógica y son coherentes. <p>Contenido</p> <ol style="list-style-type: none"> 8. La información presentada se desarrolla alrededor de la electrolisis y el fenómeno de la corrosión, sin incluir información irrelevante. 9. La información se fundamenta con varias fuentes de consulta citadas en el documento. 10. Las fuentes de consulta se contrastan para apoyar los argumentos expresados en el documento. 11. El alumnado jerarquiza la información obtenida, destacando aquella que considera más importante. 12. Hace uso de imágenes/gráficos de apoyo, sin abusar del tamaño de los mismos. <p>Aportaciones propias</p> <ol style="list-style-type: none"> 13. El alumnado señala en las conclusiones lo aprendido a través de su investigación y su aplicación a su vida cotidiana. 14. Las conclusiones desarrolladas son de producción propia. 15. El alumno elabora organizadores gráficos para representar de manera sintética grandes cantidades de información. <p>Interculturalidad</p> <ol style="list-style-type: none"> 16. Las opiniones emitidas en el documento promueven el respeto a la diversidad.
TOTAL	

Para el cálculo y asignación de niveles de desempeño (tales como deficiente, regular, bueno, excelente, entre otros), una vez determinados los desempeños presentes en el análisis realizado al género periodístico asignado, así como el uso de resúmenes descriptivos véase Lineamientos de Evaluación del Aprendizaje, páginas 61-63.

ESCALA DE CLASIFICACIÓN

Como señala el documento de Lineamientos de Evaluación del Aprendizaje (DGB, 2011), la escala de clasificación sirve para identificar además de la presencia de determinado atributo, la frecuencia en que éste se presenta.

Escala de clasificación para evaluar la exposición frente al grupo sobre las conclusiones del análisis realizado al género periodístico asignado (Bloque I).

Instrucciones: indique con qué frecuencia se presentan los siguientes atributos durante la exposición frente al grupo sobre las conclusiones del análisis realizado al género periodístico asignado (Bloque I). Encierre en un círculo el número que corresponda si: (0) no se presenta el atributo; (1) se presenta poco el atributo; (2) generalmente se presenta el atributo; (3) siempre presenta el atributo.				
Contenido				
1. Desarrolla los puntos más importantes del tema.	0	1	2	3
2. Utiliza los conceptos y argumentos más importantes con precisión.	0	1	2	3
3. La información es concisa.	0	1	2	3
Coherencia y organización				
4. Relaciona los conceptos o argumentos.	0	1	2	3
5. Presenta transiciones claras entre ideas.	0	1	2	3
6. Presenta una introducción y conclusión.	0	1	2	3
Aportaciones propias				
7. Utiliza ejemplos que enriquecen y clarifican el tema de exposición.	0	1	2	3
8. Incluye material de elaboración propia (cuadros, gráficas, ejemplos) y se apoya en ellos.	0	1	2	3
Material didáctico				
9. El material didáctico incluye apoyos para exponer la información más importante del tema. 0 1 2 3	0	1	2	3
10. La información se presenta sin saturación, con fondo y tamaño de letra ideales para ser consultada por la audiencia.	0	1	2	3
11. Se apoya en la diapositiva leyendo los apoyos y los desarrolla.	0	1	2	3
Habilidades expositivas				
12. Articulación clara y el volumen permite ser escuchado por la audiencia.	0	1	2	3
13. Muestra constante contacto visual.	0	1	2	3
14. +/- dos minutos del tiempo asignado.	0	1	2	3
Total				
Puntaje total				

Para el cálculo y asignación de niveles de desempeño (tales como deficiente, regular, bueno, excelente, entre otros), una vez determinados los desempeños y la frecuencia con que se presentan en una exposición oral frente al grupo sobre las conclusiones del análisis realizado al género periodístico asignado, así como el uso de resúmenes descriptivos véase Lineamientos de Evaluación del Aprendizaje, página 63-65.

INFORMACIÓN DE APOYO PARA EL CUERPO DOCENTE

Lineamientos de Orientación Educativa

http://www.dgb.sep.gob.mx/informacion_academica/actividadesparaescolares/orientacioneducativa/lineamientos_orientacion_educativa.pdf

Programa de Orientación Educativa

http://www.dgb.sep.gob.mx/informacion_academica/actividadesparaescolares/orientacioneducativa/programa_orientacion_educativa.pdf

Manual para el Orientador

http://www.dgb.sep.gob.mx/informacion_academica/actividadesparaescolares/orientacioneducativa/manual_orientacion_educativa.pdf

Lineamientos de Acción Tutorial

http://www.dgb.sep.gob.mx/informacion_academica/actividadesparaescolares/orientacioneducativa/lineamientos_accion_tutorial.pdf

Lineamientos de Evaluación del Aprendizaje

<http://www.dgb.sep.gob.mx/portada/lineamientos-eval-aprendizaje.pdf>

Las Competencias Genéricas en el Bachillerato General

http://www.dgb.sep.gob.mx/informacion_academica/pdf/cg-e-bg.pdf

En la actualización de este Programa de Estudios participaron:

Coordinación: **Dirección Académica de la Dirección General del Bachillerato.**

Elaborador disciplinario:

MARTHA SOLEDAD DÁVILA MÁRQUEZ

Asesores disciplinarios:

GINA FABELA ONTÍVEROS

(PREFECO 2/31 de Aguascalientes, Aguascalientes)

SERGIO JESÚS ZAMUDIO CASAUX

(Centro de Estudios de Bachillerato 6/3 Tecpatán, Chiapas)

Para la revisión disciplinar de este programa participaron:

JUANA ROMÁN CARRETO

(Centro de Estudios de Bachillerato 5/3 Iguala, Guerrero)

JUAN LUIS GARCÍA LEY

(Centro de Estudios de Bachillerato 6/14 Cd. Obregón, Sonora)



CARLOS SANTOS ANCIRA
Director General del Bachillerato

PAOLA NÚÑEZ CASTILLO
Directora de Coordinación Académica



José María Rico no. 221, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez. C.P. 03100, México, D.F.

